

Ortega confirmó dudas sobre acuerdo de paz

Managua.- Políticos locales han empezado a mostrar dudas en relación con los acuerdos de paz firmados por los cinco presidentes de Centroamérica el 6 y 7 de agosto, debido a alusiones hechas por el presidente Daniel Ortega la noche del 8 de agosto por la televisión del estado, horas después de su regreso de Guatemala.

Sobre los puntos esenciales de la democratización del país, Ortega arrojó renovadas dudas, tocando de la siguiente manera los puntos esenciales:

Democratización: Afirmó que eso de elecciones, pluralismo y democracia y elecciones no es nada nuevo en Nicaragua, y que empezó con el triunfo de la revolución en julio de 1979. Dijo que lo que se hará, al tenor de la firma de los acuerdos de Guatemala, es seguirlas desarrollando.

Los términos parecen bastante vagos, en la opinión de los políticos locales, ya que Ortega sigue sosteniendo

que lo que hay en Nicaragua es una "democracia popular" adecuada para el país.

Estado de emergencia: Ortega no se comprometió a levantar el estado de emergencia, afirmando que este será levantado cuando cese la agresión, frase que siempre ha utilizado al comentar sobre el particular. De manera que, según los políticos locales, no parece haber seguridad de que el estado de emergencia será levantado en Nicaragua de aquí al 7 de noviembre, según lo firmado en Guatemala.

Restablecimiento de la libre expresión: Dijo que Nicaragua podría permitir la reapertura de "Radio Católica" en caso de "llegar a un acuerdo con la Iglesia Católica", o sea que ahora Ortega ha puesto como condición "un arreglo" del que no se había hablado antes, pues se entendía que se levantaría el estado de emergencia y que daría la libre expresión sin con-